

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMERCIALIZADORA AGROSTOCK CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 15 de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA AGROSTOCK CIA.LTDA en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Camilo Gallegos E14-16 y AV Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas.

Asiste a la junta general ordinaria y universal de accionistas el noventa y cuatro coma seis por ciento del capital pagado de la compañía, representado por los señores. Mosquera Ramos Gustavo David, Muñoz Neira Carolina Gabriela, Naranjo Ampudia Roddy Xavier, Egas Terán Pablo Agustin y Serrano Cajiao Juan Pablo, con la ausencia del Sr Ullivarri Flavio poseedor del 5.4% de acciones quien se encuentra fuera del país. Actúa como Presidente de la Junta el señor Roddy Xavier Naranjo Ampudia y como Secretario Ad-Hoc el señor Gustavo David Mosquera Ramos.

Los concurrentes deciden por unanimidad, representando el noventa y cuatro punto seis por ciento del capital pagado de la compañía, instalarse en junta general extraordinaria de accionistas, con el carácter de universal. Los accionistas deciden tratar los siguientes puntos del orden del día y se toman las resoluciones siguientes.

1.- Los socios conocen ampliamente y aprueban el Balance general de la compañía y el Estado de Perdidas y Ganancias de la misma, por el ejercicio económico del año 2.015. Las utilidades a los Socios corresponden por un valor de \$44244.75 por lo que los socios resuelven que estos valores se mantengan como Utilidades No Distribuidas con la Finalidad de no afectar la liquidez de la compañía.

2.- Los socios conocen ampliamente y aprueban el informe de los administradores de la compañía.

No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. La junta termina siendo las 19:00 pm.

Mosquera Ramos Gustavo David

Accionista

Naranjo Ampudia Roddy Xavier Accionista Muñoz Neira Carolina Gabriela Accionista

Serrano Cajiao Juan Pablo

Accionista

Egas Feran Pablo Agustin Accionista